

Sesión Pública Extraordinaria del dia 12
doce de abril de mil novecientos cincuenta y seis
Presidencia del C. Ernesto Martínez.

En Zacatlán Cabecera Municipal del mismo
nombre Estado de Puebla a las dieciocho horas
del dia ya indicado se constituyeron en el Salón de
este H. Ayuntamiento Los C. C. Regidores la
suya cuenta que había avorum legal para celebrar
la Sesión y acto seguido el C. Presidente Munici-
pal declaro abierta la sesión, procediéndose a
tratar los siguientes puntos:

El C. Presidente manifestó a los concuerdos
que por su parte estaba dispuesto a colaborar
con la Junta de Mejoramiento Moral, Civil y
Material y que no había dolo de ninguna índole.

En seguida el C. Diputado hizo uso de la palabra
y expuso su disculpa a las personas que
habían salido a Puebla a entrevistar al G.
Gobernador y el motivo de sus labores re-

cedido pero si manifestó que entrevistó al C. Jefe del Ejecutivo y le informó el objeto que llevó la comisión, de ver si era posible el que se les diera el aval para asegurar y contratar la pavimentación de las algunas calles de esta Ciudad hubo discusiones, se platicó de las calles que debían arreglarse y se puso por la Carballo y Tapia y algunas otras más, pero llegaron a conclusión se pida o consulte al Ing. director del Gobierno del Estado.

En seguida, se trato sobre el camino de este lugar al de Chimaltitán, se formara el sub-Comité que trabajara de acuerdo con el Comité que está formado en el Municipio de Chimaltitán. Se hace constar que estuvieron presentes lo C. General Demetrio Barrios y el Deputado Tapia, Alpidio Barrios, Regidores Carlos Galindo Prof. Lazaro Aldana, Raúl Martínez, Bardomiano Barrios. Con lo que terminó el acto. En seguida el L. Presidente invitó los componentes de la Junta de Mejoramiento Moral Cívico y Material que pasaron al Recinto Oficial. El C. Deputado Alpidio Barrios preguntó que a los C. C. de la Junta que habían acordado, que proyectos tenían en perspectiva para las mejoras de la Ciudad que el deseaba se unificaran para llegar a felices términos su obra constructiva, en seguida el señor German Galindo que la Presidencia no había cumplido con el ofrecimiento que se hizo en la última sesión. El C. Presidente manifestó que era de urgencia impulsar a autoridades en la parte oriente del Palacio y que por ese motivo había impuesto la obra pero que no iba por quitarles sus facultades



en uso de la palabra el Deputado ya nombrado, boso saber al Cuerpo Colegiado los diferentes aspectos de los problemas presentes, manifestando que existe una cooperación conjunta del Ayuntamiento y Junta de Mejoramiento, para que así todo marche por buen camino, en lo que los inteligibles que la cooperación de todos sera la culminación de sus esfuerzos para el bien común, boso uno de la palabra el Sr. German Galindo y manifestó que está conforme con lo expuesto por el C. Deputado que pondrá todo lo que esté a su parte para, con a más fulgurante su cometido, poniendo especial atención en lo referente a la proxima "Feria de la Manzana" que está en punto siempre y cuando cuente con el apoyo moral y económico del Honorable Cuerpo Edil (C) sin tareas ni restricciones de ningún género cumpliendo con lo que (deberá) determina imparcialmente la la circular numero 9entro de cuatro de marzo de mil novecientos cincuenta y tres. En contestación el L. Presidente Municipal, Replicó, que tanto el en lo personal como el Cuerpo Edil en lo general están dispuestos a marchar todo con todo con la Junta de Mejoramiento Social Cívico y Material hasta ver finalizado todo lo que en un plan de trabajo se discuta y observe, y que en esa forma darán lustre al buen nombre de Guacatoces bien intencionados y rendirán todo trabajo con verdadera honradez. - Con un caloroso aplauso fueron coreadas estas palabras y a continuación se procedió a tomar la Protesta de rigor. Puestos de pie los integrantes de la Junta de Mejoramiento Social Cívico, Moral y



pedro que material, el C. Presidente Municipal dijo:
El C. Diputado
tomar la
fraterna y deyo
i protestais cumplir y hacer cumplir.
la Circular Primera XLI de fecha 4 de
Mayo de 1953, en la que crea las Juntas
de Mejoramiento Moral, Cívico y Material
de este Municipio con que el Gobierno
del Estado se ha ocupado y coadyuvado
a su realización en todas sus partes?
Los Miembros de la Junta contestaron:
¡Li protestamos!

El C. Presidente respondió: Si no lo
hiciereis así el Estado y el Alcalde os
lo demanden!

Con lo que concluyó el acto levantando
don la firma de la que remitiría
copia al Superior Gobierno del Estado,
al C. Dip. y Cap. Edmundo Barrios Esteban
y al Presidente de la Junta para su
conocimiento y efectos legales consi-
guientes firmando ésta por todos
lo que en el acto intervinieron Dijo
Edmundo Barrios Esteban

Alvarez

Eras Martínez

Pau M. Martínez
H. C.
B. Barrios E.

Dominguez

J. Pérez

Ramirez S.

Hernández